



Recibo No.: 0005517814

Valor: \$5,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nccsahhulljkFoMC

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: FUENTE DE VIDA SOCIAL. SIGLA FUNDASOCIAL
SIGLA: FUNDASOCIAL
MATRICULA: 09-4425-22
DOMICILIO: CARTAGENA
NIT: 806016548-8

INSCRIPCION REGISTRO ESAL

Número ESAL: 09-004425-22
Fecha inscripción: 22/06/2004
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la inscripción: 23/03/2018
Activo total: \$15.000.000
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

Dirección del domicilio principal: TORICES CALLE PROGRESO NO.13-140
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Teléfono comercial 1: 6580204
Teléfono comercial 2: 3007202309
Teléfono comercial 3: No reporto
Correo electrónico: martinezalvarodejesus@hotmail.com
radioesperanza1140@gmail.com

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nccsahulljkFoMC

Dirección para notificación judicial: TORICES CALLE PROGRESO No.13-140
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Telefono para notificación 1: 6580204
Teléfono para notificación 2: 6582897
Teléfono para notificación 3: 6662818
Correo electrónico de notificación: martinezalvarodejesus@hotmail.com
radioesperanza1140@gmail.com

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal:
9499: Actividades de otras asociaciones n.c.p.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

Que por Acta Nro. 1 del 22 de Junio de 2,004, otorgada en la Junta de Asociados en Cartagena y por Documento Privado del 22 de Junio de 2,004, otorgado en Junta de Asociados en Cartagena inscritas en esta Camara de Comercio, el 7 de Julio de 2004 bajo el No. 7,384 del libro respectivo, consta la constitucion de la FUENTE DE VIDA SOCIAL. Sigla FUNDASOCIAL

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

MINISTERIO COMUNICACIONES

TERMINO DE DURACIÓN

DURACION: El termino de duracion de la entidad es 'INDEFINIDO'

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Los objetivos de la Fundacion FUENTE DE VIDA SOCIAL (FUNDASOCIAL) son los siguientes:

- a) Promover y fomentar la paz, el bienestar social, afectivo y lo espiritual a los lideres y a los miembros de la comunidad, con el proposito de contribuir al mejoramiento familiar y de la colectividad.
- b) Apoyar e implementar proceso de organizacion, capacitacion y asesorias a los lideres y miembros de la colectividad, como mecanismo de participacion ciudadana y desarrollo democratico.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nccsahulljkFoMC

- c) Fomentar programas recreativos en donde se introduce personas de otras profesiones artes u oficios y puedan compartir con los líderes, miembros de la colectividad y de otros grupos nacionales e internacionales.
 - d) Crear medios de comunicacion en general, licitar y adquirir frecuencias ante el Ministerio de Comunicaciones para radio, prensa, telefonía y radiotelefonía, televisión, cine y para medios en general, con el objeto de desarrollar los propósitos de la fundación.
 - e) Cooperar con los hospitales y clínicas, para que presten un mejor servicio a la colectividad.
 - f) Promover la convivencia, la solidaridad, el civismo y el progreso integral de la comunidad Cartagenera, especialmente de las clases menos favorecidas social y economicamente.
 - g) Crear sistemas de ayuda a viudas y huérfanos.
- Gestionar recursos tanto en dinero como en especie a través de contratos y donaciones con personas naturales y con entidades del orden Nacional, Departamental, Distrital, Municipal e Internacional ya sean públicas y privadas establecer convenios que persigan este mismo fin o para fortalecer la capacitación de los afiliados y para ejecución de planes y programas de la Fundación FUENTE DE VIDA SOCIAL (FUNDASOCIAL).

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

Que según Acta No. 1 del 22 de Junio de 2004, correspondiente a la Junta de Asociados en Cartagena de la entidad:

FUENTE DE VIDA SOCIAL. SIGLA FUNDASOCIAL

DACION NUEVO PERIODISMO, o TALLER DE PERIODISMO.

cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 7 de Julio de 2004 bajo el No. 7,384 del libro respectivo, constan los siguientes nombramientos:

Cargo	Nombre	
Representante Legal	ALVARO VANEGAS ROBLES	C.****73,126,037=
Presidente		
Rep Legal Suplente	RUBY VEGA ACUNA	C.****39,090,701=
Vicepresidente		

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Presidente del Consejo Directivo:

- a) Vigilar el fiel cumplimiento de los estatutos y reglamentos y hacer que se cumplan las decisiones tomadas por la Asamblea General
- b) Llevar la representación legal de la FUNDACION FUENTE DE VIDA SOCIAL (FUNDASOCIAL) ante las autoridades y los particulares, en todos los actos que esta debiera intervenir.
- c) Celebrar todos los actos y contratos necesarios para realizar las actividades tendientes al logro de los objetivos de la FUNDACION FUENTE DE VIDA SOCIAL (FUNDASOCIAL) dentro de los límites que le fije el Consejo Directivo.
- d) Presidir y dirigir reuniones de la Asamblea General y Consejo Di

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nccsahulljkFoMC

rectivo.

- e) Convocar por intermedio del secretario a las sesiones de la Asamblea General y Consejo Directivo.
- f) Constituir apoderado judiciales cuando sea necesario.
- g) Elaborar el orden del día de las reuniones para ser presentado en la Asamblea General y Consejo Directivo.
- h) Rendir informe al Consejo Directivo y a la Asamblea General sobre las actividades desarrolladas y marcha general de la FUNDACION FUENTE DE VIDA SOCIAL (FUNDASOCIAL).
- i) revisar y firmar la correspondencia de la FUNDACION FUENTE DE VIDA SOCIAL (FUNDASOCIAL).
- j) Coordinar con el Director Ejecutivo todas las acciones tendiente al logro de los objetivos sociales de la FUNDACION FUENTE DE VIDA SOCIAL (FUNDASOCIAL).
- k) Celebrar contratos por un valor igual o superior a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, previa autorización del Consejo Directivo.

El Vicepresidente, tendrá las mismas funciones del Presidente por delegación o encargo en caso de ausencia, exclusión o fallecimiento.

Que según Acta No. 1 del 22 de Junio de 2004, correspondiente a la Junta de Asociados en Cartagena de la entidad:

FUENTE DE VIDA SOCIAL. SIGLA FUNDASOCIAL
DACION NUEVO PERIODISMO, o TALLER DE PERIODISMO.

cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 7 de Julio de 2004 bajo el No. 7,384 del libro respectivo, constan los siguientes nombramientos:

C U E R P O S D I R E C T I V O S

CLASE: Directivos

1.ALVARO VANEGAS ROBLES	Presidente.	C.****73,126,037=
2.RUBY VEGA ACUNA	Vicepresidente.	C.****39,090,701=
3.YENIS ROMERO PEREZ	Secretario	C.****23,089,433=
4.JOSE LUIS TETAY AVILA	Tesorero	C.****73,145,226=
5.TOMAS GAVIRIA GOMEZ	Vocal	C.*****9,076,964=

REVISORÍA FISCAL

Que según Acta No. 1 del 22 de Junio de 2004, correspondiente a la Junta de Asociados en Cartagena de la entidad:

FUENTE DE VIDA SOCIAL. SIGLA FUNDASOCIAL
DACION NUEVO PERIODISMO, o TALLER DE PERIODISMO.

cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 7 de Julio de 2004 bajo el No. 7,384 del libro respectivo, constan los siguientes nombramientos:

Cargo	Nombre	
Revisor Fiscal.	ALVARO DE JESUS MARTINEZ	C.****73,134,558=
PAJARO		

PODERES

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nccsahulljkFoMC

Que por Documento Privado de fecha 15 de diciembre de 2004, suscrito por el representante legal de la sociedad, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2004 bajo el número 15092 del Libro 06 del Registro Mercantil, fueron efectuados los siguientes nombramientos:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
ADMINISTRADOR	JOSE DAVID MARIN HENAO DESIGNACION	8.713.857

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

Nombre: RADIO ESPERANZA
Matrícula número: 09-105562-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/23
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: TORICES, CL 50 # 13-140 P 3
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Actividad comercial:

9499: Actividades de otras asociaciones n.c.p.

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en vía gubernativa.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nccsahulljkFoMC

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



Johnatan V.